



ANUNCIO de 19 de abril de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de centro de tipificación de bovinos. Situación: parcela 111 del polígono 5. Promotora: Bovinos de España, S. Coop. (Bovies), en Casar de Cáceres. (2017080571)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de centro de tipificación de bovinos. Situación: parcela 111 (Ref.^a cat. 10050A005001110000OD) del polígono 5. Promotora: Bovinos de España, S. Coop. (Bovies), en Casar de Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 19 de abril de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 9 de mayo de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcelas 519 y 520 del polígono 6. Promotora: Carmen La Nina e Hijos, SL, en Bienvenida. (2017080635)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º. 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcela 519 (Ref.^a cat. 06020A006005190000WQ) y parcela 520 (Ref.^a cat. 06020A006005200000WY) del polígono 6. Promotora: Carmen La Nina e Hijos, SL, en Bienvenida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 9 de mayo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •